

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

15004 *MERKAFLAT, SOCIEDAD LIMITADA*
ALEJANDRO ORIOL GUERRERO

Don Eugenio López Corral, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1139/2009 y acumulado número 1144/2009, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Joaquín González Martínez y otra, contra "Merkaflat, Sociedad Limitada" y Alejandro Oriol Guerrero, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 3 de mayo de 2010 por el que se declara a "Merkaflat, Sociedad Limitada" y Alejandro Oriol Guerrero, en situación de insolvencia parcial por importe de 8.386,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 6 de mayo de 2010.- Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100034448-1